



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGÜAS

EXP-UNC 0018603/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que el Área Económico Financiera de esta Facultad presenta la Ejecución Presupuestaria del Ejercicio 2018 a fs. 2-9 y el Ante-Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2019 a fs. 10-20,

Y CONSIDERANDO:

El despacho de la Comisión de Presupuesto, Planeamiento y Cuentas de este H. Cuerpo, emitido a fs. 21, que aconseja la aprobación del informe de la Ejecución Presupuestaria del Ejercicio 2018, y del Presupuesto de Recursos Propios y contribución Gobierno Nacional para el Ejercicio 2019,

El tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGÜAS
RESUELVE:**

Art. 1º. Aprobar la ejecución presupuestaria de Recursos Propios y contribución del Gobierno Nacional del Ejercicio 2018 presentada por el Área Económico Financiera de esta Facultad.

Art. 2º. Aprobar el Proyecto de Presupuesto de Recursos Propios y contribución Gobierno Nacional para el Ejercicio 2019 de la Facultad de Lenguas, que en copia se encuentra incorporado a esta Resolución.



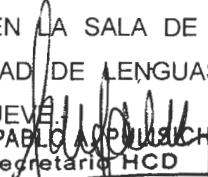
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

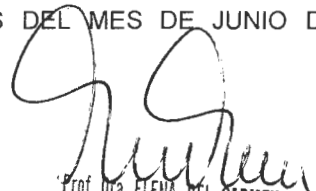
EXP-UNC 0018603/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

Art. 3º. Protocolícese, comuníquese, pase al Área Económico-Financiera de la Facultad de Lenguas y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Ab. PABLO APOLLINICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

 147